ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de julio del año dos mil dieciseis en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" para la Contratación Directa **Nº 11/16 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS,** Mesmina Jiménez, Mario Vargas y Claudia Sanabria, constituido por Resolución N°221/16 de fecha 11 de julio de 2016, de la Dirección de la Propiedad Intelectual, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 11/07/2016 del llamado con ID N° 307304, presenta oferta las siguientes empresas:

1) **BIOS**
   Presenta SIPE N° 1408133
   Declaración Jurada de mantenimiento de Oferta por Gs 2.000.000
2) **Dario Olmedo**
   Presenta SIPE N° 1408164
   Declaración Jurada de mantenimiento de Oferta Gs. 489.650.
3) **Alum Materiales Eléctricos**
   Presenta SIPE N° 1408170
   Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta Gs 1.000.000
4) **Distribuidora SUMMER.**
   Presenta SIPE N° 1408286.
   Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta Gs 563.450.
5) **Tupi Ramos Ramos Generales**
   Presenta SIPE N° 1408212
   Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta Gs 478.000
6) **MOLMAN S.A.**
   Presenta SIPE N° 1407881
   Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta Gs. 890.000.
7) **OFFICE CLIP S.R.L.**
   Presenta SIPE N° 1408039
   Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta Gs 550.000.
8) **COMPY**
   Presenta SIPE N° 1408256
   Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta: Gs 577.740.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

1) BIOS

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1408133.
.
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: no presenta copia de sus balances.

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: no Presenta copia de contrato por valor equivalente a lo ofertado.

2) DARIO OLMEDO S.A.
A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Dirección Adm. y Financiera
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C
DINAPI

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1408164.

B. Capacidad Financiera:
Presenta copia de sus balances.

Indice	2015
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: Presenta copia de contratos.

3) ALUM MATERIALES ELECTRICOS

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Su constancia del SIPE es 1408170.

B. Capacidad Financiera:

Presenta balance 2015

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

4) Tupi Ramos Generales.

A. **EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS**

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Su constancia del SIPE es 1408212.

B. Capacidad Financiera:

Presenta balance

Indice	2015
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C
DINAPI

E. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

5) **Distribuidora SUMMER**

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Su constancia del SIPE es 1408286.

B. Capacidad Financiera:

No Presenta balance

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: no presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

6) MOLMAN S.A.

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Su constancia del SIPE es 1407881.

B. Capacidad Financiera:

Presenta balance

Indice	2015
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D) Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

7) OFFICE CLIP

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Su constancia del SIPE es 1408039.

B. Capacidad Financiera:

Presenta balance

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: no presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado de los años solicitados

8) COMPI

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Su constancia del SIPE es 1408256.

B. Capacidad Financiera:

No Presenta balance

Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Mesmina Jiménez
Jefe UOC
DINAPI

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: no presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Su constancia del SIPE es 1408170.

B. Capacidad Financiera:

Presenta balance

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

D. Experiencia: no presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

E. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos

F. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la C D N°11/2016 para la "Provisión de Electrodomesticos "por un monto total de Gs. 14.346.875,00, de acuerdo al sgte detalle:
a DARIO OLMEDO el ítem 1 por el monto total de Gs 6.925.500
a MOLMAN S.A. el ítem 2 por el monto de Gs1.815.375
a la firma TUPI RAMOS GENERALES los ítems 3,4,5y 6 por el monto total de Gs 5.606.000, por ser las ofertas mas bajas que cumplen con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación

<u>Se adjuntan los siguientes documentos</u>:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 11 de julio de 2016.
- Las ofertas correspondientes.

Mario Vargas
MARIO VARGAS
Director Interino
Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Mesmina Jiménez

Mónica Hume
Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual